



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE ABOGADO (A) REGISTRAL, PARA LA ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

En la ciudad de Pucallpa, a los 09 días del mes de julio de 2025, El oficial de compra designado, mediante Memorando N° 366-2025-GRU-GRDE-DRA-DR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-GRU-DRA-DEC-1, referido a la "SERVICIO DE ABOGADO (A) REGISTRAL, PARA LA ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI", conformado por el siguiente miembro:

- o Arístides Del Águila Pérez - Oficial de Compra

Contando con el quórum reglamentario para adoptar acuerdos válidos de conformidad con lo dispuesto en el numeral 58.1 del artículo 58 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas se inició la sesión, cumpliendo las actividades programadas en el cronograma del procedimiento de selección.

ANTECEDENTES:

De acuerdo al cronograma de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron Tres (3) participantes en el procedimiento de selección según el siguiente cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10001290415	AREVALO MORENO JOSE GONZALO	19/06/2025	Válido		19/06/2025	10001290415	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10712562132	SILVA GUERRERO LUIS ROGER	19/06/2025	Válido		19/06/2025	10712562132	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/06/2025	Válido		21/06/2025	20529271370	🔍 🗑️

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

El 01 de julio del 2025 se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del SEACE, recibiendo una (1) oferta, según el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10001290415	AREVALO MORENO JOSE GONZALO	01/07/2025	18:05:13	10001290415	01/07/2025	18:12:52	Enviado	Valido		🔍 🗑️

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

La Dependencia Encargada de las Contrataciones procedió a descargar del SEACE los archivos que contienen las ofertas del referido postor, a fin de determinar si cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección: "Documentos para la admisión de la oferta".

ADMISIÓN:

La Dependencia Encargada de las Contrataciones determinó si la oferta presentada por el postor cumple o no con los documentos de presentación obligatoria consignados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, obteniendo los siguientes resultados conforme se detalla en el **CUADRO N° 1 - ADMISIÓN de OFERTAS:**

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	ESTADO
1	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	10001290415	ADMITIDA

CALIFICACIÓN:

A continuación, La Dependencia Encargada de las Contrataciones procedió a realizar la calificación del postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación. En atención a ello, de la verificación realizada por La Dependencia Encargada de las Contrataciones determinó lo siguiente:

- o **ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO**, de la verificación del cumplimiento de acreditación de los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.5 del Capítulo III de la Sección Específica de las





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

Bases Integradas, se evidencia que el postor **CUMPLE** con acreditar los requisitos de calificación solicitados, por lo que la oferta se considera **CALIFICADA**, conforme se detalla en el **CUADRO N° 2 - CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Una vez calificado la oferta se procede a verificar el cumplimiento de los factores de evaluación técnica, La Dependencia Encargada de las Contrataciones procedió a evaluar el factor de evaluación técnica consignado en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente orden de prelación (Véase detalle en el **CUADRO N° 3 - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**):

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	70 Puntos	1°

EVALUACIÓN ECONOMICA

Culminado la evaluación técnica se procede a verificar la puntuación mínima obtenida por el postor, en concordancia a lo tipificado en el artículo 94 del Reglamento. Y según lo establecido en las bases para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta puntos.

Una vez efectuado la evaluación técnica de las ofertas que obtuvieron como mínimo 70 puntos, La Dependencia Encargada de las Contrataciones procedió a evaluar el factor de evaluación económica consignado en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente orden de prelación (Véase detalle en el **CUADRO N° 4 - EVALUACIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTAS**):

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	100 Puntos	1°

PUNTAJE TOTAL

Habiendo obtenido los puntajes de la evaluación técnica y evaluación económica se procede a otorgar el puntaje total de las ofertas considerando el Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.60 y Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: 0.40, porque lo que resulta el siguiente orden de prelación según el puntaje total, **CUADRO N° 5 - PUNTA TOTAL DE LAS OFERTAS**):

N°	POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
				10%	5%		
1	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	42 Puntos	40 Puntos	8.20 Puntos	4.1 puntos	94.3 Puntos	1°

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Por lo expuesto, La Dependencia Encargada de las Contrataciones por unanimidad, otorga la Buena Pro, de la **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-2025-GRU-DRA-DEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del Servicio de ABOGADO (A) REGISTRAL, para la actividad georreferenciación del plano de demarcación territorial de 50 territorios comunales de comunidades nativas en los Distritos de Calleria, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, Departamento de Ucayali. A **ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO** por el monto adjudicado de **S/43, 200.00 (Cuarenta y Tres Mil Doscientos)**.

ACUERDOS:

1. La Dependencia Encargada de las Contrataciones aprueba, los resultados del procedimiento de selección del CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-2025-GRU-DRA-DEC-1 para la Contratación del Servicio de ABOGADO (A) REGISTRAL, para la actividad georreferenciación del plano de demarcación territorial de 50 territorios comunales de comunidades nativas en los Distritos de Calleria, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, Departamento de Ucayali."
2. Publicar los resultados, a través del SEACE, del Concurso Público Abreviado N° CP-ABR-7-2025-GRU-DRA-DEC-1.

No habiendo otro asunto que tratar, Siendo las 10:00 horas del día 09 de julio del 2025, se da por concluida la sesión, firmando la presente Acta en señal de conformidad de La Dependencia Encargada de las Contrataciones.

Lic. Adm. Aristides Del Aguila Pérez
Oficial de Compra



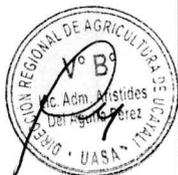
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 1 - ADMISIÓN DE OFERTA

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE ABOGADO (A) REGISTRAL, PARA LA ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	POSTOR 1	
	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	Folio
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	176
Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Presenta	174-175
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta	173
Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Presenta	172
Oferta Económica (Anexo N° 6) . En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	Presenta	170
RESULTADO	ADMITIDO	
OBSERVACIONES	NINGUNO	





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 2 - CALIFICACIÓN

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE ABOGADO (A) REGISTRAL, PARA LA ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERÍA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	Orden de Prelación N° 1	
	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	Folio
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 25,488.00 (Veinticinco Mil Cuatrocientos Ocho y Ocho y 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 12,744.00 (Doce Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	Presenta (Cumple) Experiencia acreditada de S/ 162, 768.96 Soles	81 - 167
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<p>El personal clave: abogado y/o especialista legal y/o consultor, abogado de campo y/o responsable de área y/o asesor legal y/o conduciendo y/o laborando en actividades de saneamiento físico legal de predios rurales y/o comunidades nativas, debe acreditar un (01) año.</p>	Presenta (Cumple) Acredita 5 años, 11 meses y 6 días	62-78
C.2. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
C.2.1 Formación académica		
<p>Título profesional de abogado, colegiado y habilitado del personal clave requerido, como Servicio de ABOGADO (A) REGISTRAL, para la "actividad georreferenciación del plano de demarcación territorial de 50 territorios comunales de comunidades nativas en los distritos de Callería, Manantay, Masisea e Iparía de la provincia de coronel portillo y distrito de Purús, de la provincia de Purús, departamento de Ucayali"-AGEO-CP-P</p>	Presenta (Cumple)	57-60
C.2.2 Capacitación del personal clave		
<p>Contar con treinta (30) horas lectivas, académicas y/o pedagógicas en Cursos, talleres, diplomados en georreferenciación del plano de demarcación territorial de comunidades nativas tituladas o en temas relacionados de saneamiento físico legal; y/o Cursos y/o diplomados en saneamiento físico legal de predios rurales y/o comunidades nativas y/o comunidades campesinas y/o bienes estatales, entre otros relacionados al saneamiento físico legal del personal requerido como Servicio de ABOGADO (A) REGISTRAL, para la "actividad georreferenciación del plano de demarcación territorial de 50 territorios comunales de comunidades nativas en los distritos de Calleria, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, Departamento de Ucayali"</p>	Presenta (Cumple)	50-52
C.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
<p>Computadora portátil de las siguientes características como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">- Procesador: Intel Core 7- Memoria RAM: 16Gb- Disco de almacenamiento: 1 TB.- Pantalla: 14"	Presenta (Cumple)	44-46
RESULTADO	CALIFICADO	
OBSERVACIONES	NINGUNO	





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 3 - FACTORES DE EVALUACIÓN

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE ABOGADO (A) REGISTRAL, PARA LA ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	Puntaje Técnico	
	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	Folio
A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	25 Puntos	
Requisitos: Se evaluará en función al tiempo de experiencia del personal clave: Servicio de un ABOGADO (A) REGISTRAL - CORONEL PORTILLO, para la "Actividad georreferenciación del plano de demarcación territorial de 50 territorios comunales de comunidades nativas en los Distritos de Calleria, Manantay, Masisea e Iparía de la Provincia de Coronel Portillo y Distrito de Purús, de la Provincia de Purús, Departamento de Ucayali"- AGEO-CP-P como abogado y/o especialista legal y/o consultor, abogado de campo y/o responsable de área y/o asesor legal y/o conduciendo y/o laborando en actividades de saneamiento físico legal de predios rurales y/o comunidades nativas. Más de 03 años: 25 puntos Más de 02 hasta 03 años: 15 puntos Más de 01 hasta 02 años : 5 puntos	El postor acredita 5 años, 11 meses y 6 días.	62-78
B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	15 Puntos	
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de prestación del servicio ofertado, el cual debe mejorar el plazo de establecido en el requerimiento. De 180 días calendario: 15 puntos De 190 días calendario: 10 puntos De 200 días calendario: 5 puntos	El postor presenta un plazo de 180 días.	15
C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10 Puntos	
Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en el requerimiento. Más de 24 hasta 30, meses: 20 puntos Más de 18 hasta 24, meses: 10 puntos Más de 12 hasta 18, meses: 5 puntos	El postor presenta una garantía de 24 meses.	13
D. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	0 Puntos	
Evaluación: Se evaluará en función a la oferta de capacitación a Cursos, talleres, diplomados en procedimientos catastrales, saneamiento físico legal, verificación catastral. El postor que oferte esta capacitación se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la entidad contratante. Más de 50 horas lectivas, académicas y/o pedagógicas: 20 puntos Más de 40 horas lectivas, académicas y/o pedagógicas: 10 puntos Más de 30 horas lectivas, académicas y/o pedagógicas: 5 puntos	Presento (No cumple)	3-11
I. MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	20 Puntos	
Evaluación: Manejo de un idioma de origen intercultural. Mejora 1: 20 puntos	El postor presenta Certificado de Interculturalidad, que acredita amplio manejo del idioma Shipibo Konibo	1
RESULTADO	70 Puntos	
OBSERVACIONES	NINGUNO	





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 4 - PRECIO DE OFERTA

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE ABOGADO (A) REGISTRAL, PARA LA ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

N°	POSTOR	A. PRECIO				Puntaje Precio (40 Puntos)	Orden de prelación
		Precio(Oi)	Precio de la Oferta más baja(Om)	Puntaje Máximo del precio (PMP)(100 puntos)	Puntaje Total Precio		
1	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	S/ 43, 200.00	S/ 43, 200.00	100.00	100.00	40.00	1°

$$Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$$

Donde:

- Po : Puntaje de la oferta económica a evaluar
- Mo : Monto de la oferta económica
- Mb : Monto de la oferta económica más bajo
- Pmax : Puntaje máximo





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CUADRO N° 5 – PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 7-2025-2025-GRU-DRA-DEC-1

SERVICIO DE ABOGADO (A) REGISTRAL, PARA LA ACTIVIDAD GEORREFERENCIACIÓN DEL PLANO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE 50 TERRITORIOS COMUNALES DE COMUNIDADES NATIVAS EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA, MANANTAY, MASISEA E IPARÍA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DISTRITO DE PURÚS, DE LA PROVINCIA DE PURÚS, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

N°	POSTOR	OFERTA TECNICA		OFERTA ECONOMICA		Puntaje PTP =C1PT+C2Pe	Bonificación del 10% colindancia	Bonificación del 5% REMYPE	Puntaje Total	Orden de Prelación
		Puntaje Técnico (100 Puntos)	Coefficiente de ponderación (C1=0.60)	Precio	Coefficiente de ponderación (C2=0.40)					
1	ARÉVALO MORENO JOSÉ GONZALO	70.00	42.00	S/ 43, 200.00	40.00	82.00	8.20	4.1	94.30	1°

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

- PTP : Puntaje total del postor a evaluar
- Pt : Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
- Pe : Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
- c1 : Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.60
- c2 : Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: 0.40

